Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a las quince horas del día diez de septiembre del año dos mil trece, en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas, en la Planta alta de la casa ubicada en la Calle Eligio Ayala casi Estados Unidos, con numeración 1036, se reúnen los señores miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo de la ANEAES Nº 128 de fecha 03 de setiembre de 2013 para la Contratación Directa Nº 6/2013 "Adquisición de Elementos de Limpieza" para el Ejercicio Fiscal 2013, integrado por las siguientes personas: Lic. María Morel de Cantero, Directora Administrativa y Miembro del Cómite Evaluador certificado por la DNCP, Lic. Noemí Ferreira Ruiz Díaz, Directora Financiera y Miembro del Cómite Evaluador certificado por la DNCP. y la Abog. Rossana Bogado Cantero, Jefa del Departamento de Suministros; y proceden a la evaluación de las ofertas presentadas para el mencionado llamado.----------

En esta instancia se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres, del día 14 de agosto del 2013, donde constan los siguientes oferentes: Gl Ventas y Servicios, Induclor S.R.L., Golden Trade y Distribuidora del Sur.----------

En el mismo se menciona las siguientes observaciones:

1. La Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas de la Empresa Distribuidora del Sur expresa que la misma es por el total, pero no la detalla en números y letras.

2. La oferta presentada por Golden Trade no está debidamente foliada.

Sobre los puntos mencionados, en el acta de Apertura de sobres de Ofertas, y que se describen precedentemente, esté Comité resuelve que los mismos no se constituyen en impedimento para que los afectados continúen dentro del proceso de la presente evaluación.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones y el análisis es como sigue:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Gl Ventas y Servicios	Induclor S.R.L.	Golden Trade	Distribuidora del Sur
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantia de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD 06/2013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	GL Ventas y Servicios	Distribuidora del Sur
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No aplica	No aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica

a)

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Inducior S.R.L.	Golden Trade
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD 06/2013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

I. Otros documentos.	GI Ventas y Servicios	Inducior S.R.L.	Golden Trade	Distribuidora del Sur
a) Constancias o certificados de conformidad del servicio provisto de al menos 5 clientes corporativos. (Estatales o privados)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Informe en carácter de Declaración Jurada que contenga: 1- los años de antigüedad del oferente en el ramo, y	No especifica	No especifica	No especifica	No especifica

Conforme a la verificación realizada, se puede confirmar que todos los oferentes han dado cumplimiento a los requisitos sustanciales para la presentación de la Documentación.------

Los oferentes, pasan a la siguiente etapa de análisis de ofertas conforme con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Codigo Item	Cantid.	Descripcion	GI Ventas y Servicios			Inducior			Golden Trade			Distribuidora del Sur		
			P. unit	Total 1	Prefencia nacional + 20 %	P. unit	Total 1	Prefencia nacional + 20 %	P. unit	Total 1	Prefencia nacional + 20 %	P. unit	Total 1	Prefencia nacional + 20 %
47121701-001	70	Bolsa para basura de 150 litros paq. x 10 unidades	2.256	157.920	157.920	2.310	161.700	161.700	4.290	300.300	300.300	3.408	238.560	238.560
47121701-001	100	Bolsa para basura de 40 litros paq. x 10 unidades	700	70.000	70.000	750	75.000	75.000	1.040	104.000	104.000	985	98.500	98.500
47131803-004	36	Desinfectante en aerosol botella de 400 ml. como mínimo	12.050	433.800	433.800	13.258	477.324	477.324	22.930	825.480	990.576	11.048	397.728	397.728
47131803-002	50	Desinfectante liquido (lavandina) botella de 1 litro.	1.700	85.000	85.000	2.700	135.000	135.000	3.670	183.500	183.500	2.512	125.600	125.600
47131816-001	48	Desodorante de ambiente en aerosol botella de 400 ml como mínimo	7.029	337.392	337.392	8.098	388.704	388.704	13.000	624.000	624.000	6.748	323.904	323.904
47131816-003	20	Desodorante de ambiente liquido botella de 1 litro	1.750	35.000	35.000	1.950	39.000	39.000	3.620	72.400	72.400	1.399	27.980	27.980
47131604-002	12	Escoba de nylon	6.338	76.056	91.267	6.960	83.520	100.224	9.090	109.080	130.896	6.624	79.488	79.488
47131604-003	2	Escoba larga para techo	13.125	26.250	26.250	18.000	36.000	36.000	27.300	54.600	54.600	21.600	43.200	43.200
47131604-005	2	Escoba para patio (rastrillo)	12.500	25.000	25.000	15.600	31.200	31.200	17.550	35.100	35.100	25.200	50.400	50.400
47131603-003	50	Esponja doble faz con lana de acero	1.850	92.500	92.500	900	45.000	54.000	790	39.500	47.400	900	45.000	45.000
47131502-005	20	Franela	2.875	57.500	57.500	3.200	64.000	64.000	3.510	70.200	70.200	3.019	60.380	60.380
53131608-002	50	Jabón liquido frasco de 300 ml como mínimo y tapa con dispenser a presión	5.000	250.000	250.000	4.500	225.000	225.000	8.765	438.250	438.250	8.089	404.450	404.450
47131824-001	24	Limpia vidrio con atomizador frasco de 350 ml. como mínimo	6.000	144.000	144.000	4.500	108.000	108.000	7.800	187.200	187.200	7.200	172.800	172.800
47131830-001	24	Crema Lustra muebles botella de 350 ml. como mínimo	9.000	216.000	216.000	14.824	355.776	355.776	6.510	156.240	156.240	18.600	446.400	535.680
47131502-003	20	Repasador de tela para cocina	4.350	87.000	87.000	4.500	90.000	108.000	5.850	117.000	117.000	4.200	84.000	84.000
47131502-006	25	Trapo de piso	2.419	60.475	60.475	2.600	65.000	65.000	2.985	74.625	74.625	2.112	52.800	52.800
42281704-001	50	Detergente liquido p/ cocina botella de 500 ml. como mínimo	1.200	60.000	60.000	2.250	112.500	112.500	2.495	124.750	124.750	1.955	97.750	97.750
TOTAL				2.213.893	2.229.104		2.492.724	2.536.428		3.516.225	3.711.037		2.748.940	2.838.220

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ANEAES

ACTA DE EVALUACION DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD 06/2013 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.

Observación: lo sombreado en color gris corresponde a productos nacionales para el cálculo del margen de preferencia.----------

Ante las mencionadas consideraciones, siguiendo con los criterios establecidos en la base del llamado y la Ley de Contrataciones; y atendiendo el monto de la presente contratación, el Comité resuelve RECOMENDAR LA ADJUDICACION, para la celebración de contrato abierto por el total adjudicado con la Empresa: GL VENTAS Y SERVICIOS por el monto total de Gs. 2.213.893.-(GUARANÍES DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES), y remitir el presente documento a la Máxima Autoridad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), así también los antecedentes para la elaboración de la Resolución que corresponda.---------

Seguidamente se da lectura del Acta a los Miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de conformidad, firman a continuación este documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las diez y seis horas.-------

Lic. Noemí Ferreira Ruiz Díaz
Directora Financiera

Lic. María Morel de Cantero
Directora Administrativa

Abog. Rossana Bogado Cantero
Jefa del Departamento de Suministros